

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8426 OÑATI KO GARAPEN ETA TURISMO AJENTZIA, S.A.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad (CIF A20637526) el 29 de mayo de 2014, acordó por unanimidad reducir el capital social (actualmente de 5.273.137,94 euros) en 2.746.243,22 euros, es decir, hasta la cifra de 2.526.894,72 euros, para reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido como consecuencia de las pérdidas, de acuerdo con estas condiciones:

- La reducción se efectúa mediante la disminución del valor nominal de todas las 877.394 acciones que lo integran en 3,13 euros/acción, que pasan a tener un valor nominal de 2,88 euros cada una. Así, se amortiza la cantidad de 3,13 euros/acción, circunstancia que se hará constar en el Libro Registro de Acciones nominativas.

- El plazo para la ejecución de la reducción del capital es de un máximo de cinco meses a partir de la adopción del acuerdo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 335.a) LSC, los acreedores no contarán con derecho de oposición al acuerdo.

Consecuencia del anterior acuerdo, se modifica el artículo 5 de los estatutos sociales.

Oñati, 5 de junio de 2014.- D. Iosu Lizarralde Aiausti, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140034854-1